DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 1526
Número de Repertorio: 3495

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1526 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311518961	SIGCHO VILELA FATIMA DANIELA	COMPRADOR
1308914587	MACIAS ALAVA NANCY ARACELY	VENDEDOR
1309804332	CRUZATTY VELEZ JOSE LUIS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2224006000	47173	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 12 junio 2023

Fecha generación: lunes, 12 junio 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 4 6 8 2 5 9 O E W L 9 5 W

Factura: 002-003-000059398

20231308006P02056

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P02056

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE JUNIO DEL 2023, (15:49)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificacion	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CRUZATTY VELEZ JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309804332	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MACIAS ALAVA NANCY ARACELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308914587	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SIGCHO VILELA FATIMA DANIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311518961	ECUATORIANA NA	COMPRADOR (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20000.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20231308006P02056
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE JUNIO DEL 2023, (15:49)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

...RIO

ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P02056

FACTURA NÚMERO: 002-003-000059398

CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES: JOSE LUIS CRUZATTY VELEZ Y NANCY ARACELY MACIAS ALAVA. –

A FAVOR DE LA SEÑORITA: FATIMA DANIELA SIGCHO VILELA.-

CUANTÍA: $ 29,808.00

DI 2 COPIAS

//PZM//

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS**, ante mí **ABOGADO CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO, NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores **JOSE LUIS CRUZATTY VELEZ Y NANCY ARACELY MACIAS ALAVA**, casados entre sí, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de identidad y ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero nueve seis cero cuatro tres tres guion dos; y, uno tres cero ocho nueve uno cuatro cinco ocho guion siete, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por

mí, agrego a esta escritura.- Los Comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí, mayores de edad de cuarenta y cuatro y cuarenta y seis años de edad respectivamente, domiciliado en la ciudad de Rocafuerte y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono 0988801158, correo namacias_27@hotmail.com; y por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señorita **FATIMA DANIELA SIGCHO VILELA**, de estado civil soltera, quien comparece por sus propios y personales derechos, con número de cédula de ciudadanía uno tres uno uno cinco uno ocho nueve seis guion uno, La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad de veintisiete años, de estado civil soltera, domiciliada en la Ciudadela Mar y Cielo, calle trescientos diez y trescientos noventa y siete esquina de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0996453928, correo daniela952512@gamil.com- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial , ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA : INTERVINIENTES.**- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los señores **JOSE LUIS CRUZATTY VELEZ Y NANCY ARACELY MACIAS ALAVA,** por sus

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIA MANTA

propios y personales derechos, casado con disolución de la sociedad conyugal, a quien en adelante se le denominará "EL VENDEDOR"; y, por otra parte, la señorita **FATIMA DANIELA SIGCHO VILELA**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "La COMPRADORA". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** los vendedores señores **JOSE LUIS CRUZATTY VELEZ Y NANCY ARACELY MACIAS ALAVA**, son propietarios de un lote de terreno signado con el N.- " Seis", Manzana "M", del Programa denominado "Mar y Cielo", ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí. El lote de terreno tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con doce metros y lindera con lote número cinco de la Manzana M; POR UN COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con el lote número cuatro de la manzana M, POR EL OTRO COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con lote número ocho de la Manzana M. Con una superficie total de: TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS. Inmueble que fue adquirido mediante compra realizada al señor Carlos Solis Balarezo y conyuge, según consta de la Escritura Pública de COMPRAVENTA, celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el veinticinco de agosto del dos mil catorce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintinueve de septiembre del dos mil catorce.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA : COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores **JOSE LUIS CRUZATTY VELEZ Y NANCY ARACELY MACIAS ALAVA**, dan en venta real y enajenación perpetua el bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes a favor de la señorita **FATIMA DANIELA SIGCHO VILELA**, quien compra, adquiere y acepta para sí el bien inmueble, signado con el N.- " Seis", Manzana "M", del Programa denominado "Mar y Cielo", ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya

determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHO DOLARES CON 00/100, valor que la compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.- **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace en cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declaran bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable porque es empleada privada, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Provienen, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general

Dr. Fernando Vélez C. MANTA - NOTARIA 6

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Andrés Giler Castro
NOTARIO SUPLENTE

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/146097

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 02/06/2023 **Por:** 127.68

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 02/06/2023

VE-171565

Contribuyente: CRUZATTY VELEZ JOSE LUIS

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1309804332 **Teléfono:** NA **Correo:**

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 22356.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CRUZATTY VELEZ JOSE LUIS

Identificación: 1309804332 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: SIGCHO VILELA FATIMA DANIELA

Identificación: 1311518961 **Teléfono:** S/N **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 29/09/2014

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-22-40-06-000	29,808.00	324.00	MZMLT.06PROG.MARYCIELOPARROQUIATAROUI	29,808.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	127.68	0.00	0.00	127.68
	Total=>	**127.68**	**0.00**	**0.00**	**127.68**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	29,808.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	7,452.00
DIFERENCIA BRUTA	22,356.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	22,356.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	9,687.60
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	12,668.40
IMP. CAUSADO	126.68
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	127.68

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial:** NO **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2023/146096

DE ALCABALAS

Fecha: 02/06/2023 **Por:** 387.50

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 02/06/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-961565

Tradente-Vendedor: CRUZATTY VELEZ JOSE LUIS

Identificación: 1309804332 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: SIGCHO VILELA FATIMA DANIELA

Identificación: 1311518961 **Teléfono:** S/N **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 29/09/2014

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-22-40-06-000	29,808.00	324.00	MZMLT.06PROG.MARYCIELOPARROQUIATARQUI	29,808.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	298.08	0.00	0.00	298.08
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	89.42	0.00	0.00	89.42
	Total=>	387.50	0.00	0.00	387.50

Saldo a Pagar

Dr. Fernando Vélez C. • MANTA - NOTARIA 6 •

MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

N° 062023-093366
Manta, martes 06 junio 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS ALAVA NANCY ARACELY** con cédula de ciudadanía No. **1308914587.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 06 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1942244GMAEE9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 062023-093130
Manta, viernes 02 junio 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-22-40-06-000 perteneciente a CRUZATTY VELEZ JOSE LUIS con C.C. 1309804332 Y MACIAS ALAVA NANCY ARACELY con C.C. 1308914587 ubicada en MZ-M LT.06 PROG. MAR Y CIELO PARROQUIA TARQUI BARRIO NIÑO JESÚS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $29,808.00 VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIA 6 MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 02 julio 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
193987YUVONW1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA
ALCALDÍA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
Carlos Andrés Giler Cassis
NOTARIO SUPLENTE

N° 052023-092878
N° ELECTRÓNICO : 227006

Fecha: *2023-05-31*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-22-40-06-000
Ubicado en: MZ-M LT.06 PROG. MAR Y CIELO PARROQUIA TARQUI

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 324 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309804332	CRUZATTY VELEZ-JOSE LUIS
1308914587	MACIAS ALAVA-NANCY ARACELY

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	29,808.00
CONSTRUCCIÓN:	0.00
AVALÚO TOTAL:	29,808.00

SON: VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y PERMISOS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA NOTARIA 6

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

193731Z7MYQ6P

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-05-31 10:36:53

MANTA ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble

47173

Certificado de Solvencia

NOTARIA SEXTA DE MANTA Abg. Carlos Andrés Giler Castillo NOTARIO SUPLENTE

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23013973
Certifico hasta el día 2023-05-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 2224006000
Fecha de Apertura: miércoles, 30 julio 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: Programa denominado "Mar y Cielo", ubicado en la Parroquia Tarqui

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno signado con el N.- " Seis", Manzana "M", del Programa denominado "Mar y Cielo", ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí. El lote de terreno tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle pública; POR ATRAS: Con doce metros y lindera con lote número cinco de la Manzana M; POR UN COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con el lote número cuatro de la manzana M. POR EL OTRO COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con lote número ocho de la Manzana M. Con una superficie total de: TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	883 jueves, 26 junio 1986	2415	2422
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2228 miércoles, 16 agosto 2000	13590	13594
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3961 lunes, 29 septiembre 2014	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 26 junio 1986
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 junio 1986
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 883
Número de Repertorio: 1376
Folio Inicial: 2415
Folio Final : 2422

a.-Observaciones:
Un inmueble que tiene una superficie de doscientos treinta mil novecientos quince metros cuadrados que se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, Cantón Manta, Parroquia urbana Tarqui, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Seiscientos ochenta y siete metros con propiedad del señor Nazario Cedeño. SUR. Novecientos dieciocho metros sesenta centímetros con Lotización Costa Azul, ESTE: Trescientos metros con carretera Manta - Rocafuerte; OESTE: Con propiedad herederos de Pedro Mero con doscientos cincuenta y dos metros cincuenta centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MIELES BOWEN ESTRELLA VICENTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEDEÑO SOLORZANO JOSE NAZARIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

Dr. Fernando Vélez C. MANTA - NOTARIA 6

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 16 agosto 2000 **Número de Inscripción :** 2228 **Folio Inicial:** 13590

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4509 **Folio Final :** 13594

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 junio 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno signado con el N.- " Seis", Manzana "M", del Programa denominado "Mar y Cielo", ubicado en la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, Provincia de Manabí. Lote de terreno con las siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con doce metros y lindera con calle pública; POR ATRAS: Con doce metros y lindera con lote número cinco de la Manzana M; POR UN COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con el lote número cuatro de la manzana M, POR EL OTRO COSTADO: Con veintisiete metros y lindera con lote número ocho de la Manzana M. Con una superficie total de: TRESCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SOLIS BALAREZO CARLOS RENE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 29 septiembre 2014 **Número de Inscripción :** 3961 **Folio Inicial:** 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 7119 **Folio Final :** 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 agosto 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MACIAS ALAVA NANCY ARACELY	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CRUZATTY VELEZ JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SOLIS BALAREZO CARLOS RENE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GALLARDO CUEVA PATRICIA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-05-23
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : MORILLO VINUEZA WILSON GONZALO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23013973 certifico hasta el día 2023-05-23, la Ficha Registral Número: 47173.

Dr. Fernando Vélez C. MANTA-NOTARIA

MANTA
ALCALDÍA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castro
NOTARIO SUPLENTE

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiere un gravamen

Dr. Fernando Véliz C.
MANTA - NOTARIA 6

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2102479ZUWHBYS

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130980433-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CRUZATTY VELEZ
JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-03-30
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
NANCY ARACELY
MACIAS ALAVA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CRUZATTY MENDOZA LUIS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ MENDOZA MARIA PROPICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2017-09-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-09-29
A1133A1122

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023
CNE
N° 97929717
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: ROCAFUERTE
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: ROCAFUERTE
ZONA: 1
JUNTA No.: 0011 MASCULINO
1309804332
CRUZATTY VELEZ JOSE LUIS

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARÍA 6

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

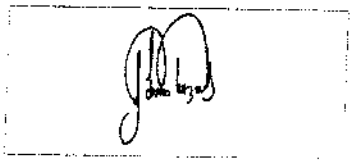

Número único de identificación: 1309804332

Nombres del ciudadano: CRUZATTY VELEZ JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS ALAVA NANCY ARACELY

Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 2007

Datos del Padre: CRUZATTY MENDOZA LUIS ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VELEZ MENDOZA MARIA PROPICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2023
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 235-880-38084

235-880-38084

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

stitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
ncia del documento 1 validación o 1 mes desde la fecha de su emisión. En caso de presentarse inconsistencias

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130891458-7

APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS ALAVA
NANCY ARACELY

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
JUNIN
JUNIN

FECHA DE NACIMIENTO 1976-08-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JOSE LUIS
CRUZATTY VELEZ

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. EN SEC/EJECUTIVO
E444314242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS VERA SANTOS BENEDICTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALAVA MACIAS MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2013-11-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-15

DIRECTOR GENERAL

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023
N 82452441

PROVINCIA MANABI
CANTÓN ROCAFUERTE
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA ROCAFUERTE
ZONA 1
JUNTA No. 0017 FEMENINO
CED N° 1308914587
MACIAS ALAVA NANCY ARACELY

Nancy Macías Alava

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.
Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIA 6 MANTA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

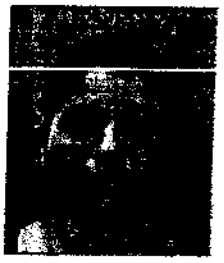

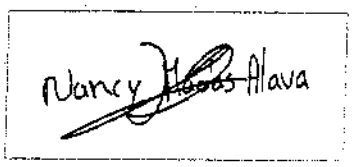

Número único de identificación: 1308914587

Nombres del ciudadano: MACIAS ALAVA NANCY ARACELY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JUNIN/JUNIN

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.EN SEC.EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CRUZATTY VELEZ JOSE LUIS

Fecha de Matrimonio: 16 DE FEBRERO DE 2007

Datos del Padre: MACIAS VERA SANTOS BENEDICTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ALAVA MACIAS MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2023
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 234-880-38107

234-880-38107

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. [redacted] del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. [redacted]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA N° 131151896-1
APELLIDOS Y NOMBRES
SIGCHO VILELA
FATIMA DANIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
FECHA DE NACIMIENTO 1995-12-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE
E433412244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SIGCHO VELOZ FAUSTO JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILELA RAMIREZ FATIMA RAMONA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-09-02
FECHA DE EXPIRACION
2028-09-02
DIRECTOR GENERAL

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SUPLENTE

CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023
N 96546772
PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0072 FEMENINO
CC N: 1311518961
SIGCHO VILELA FATIMA DANIELA

Daniela Sigcho

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.
Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador

Dr. Notaría Sexta C.S. MANTA - NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Daniela Sicha

Número único de identificación: 1311518961

Nombres del ciudadano: SIGCHO VILELA FATIMA DANIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 25 DE DICIEMBRE DE 1995

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SIGCHO VELOZ FAUSTO JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VILELA RAMIREZ FATIMA RAMONA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2023
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 233-880-38056

233-880-38056

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

nstitución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE, ncias del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a [redacted]

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

Nº 000468515

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
CRUZATTY VELEZ JOSE LUIS	13xxxxxxx2	000002756	468515

Certificado de Solvencia

Expedición	Expiración
2023-06-07	2023-07-07

Descripción — **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
06-2023/07-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Cuenca Vinces Maria Veronica

Pagado a la fecha de 2023-06-07 11:04:07 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Firmado electrónicamente por:
MARIA VERONICA CUENCA VINCES

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA · Dr. Carlos Andrés Giler Castillo · NOTARIO SUPLENTE

Dr. Fernando Vélez C. · MANTA · NOTARIA 6

BanEcuador B.P.
07/06/2023 11:33:41 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1461000520
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emieles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT SEXTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador
07 JUN 2023
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000002342
Fecha: 07/06/2023 11:33:57 a.m.

No. Autorizacion:
0706202301176818352000120565020000023422023113217

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
AGENCIA CANTONAL

Dr. Fernando Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SÉPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA : AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado RUBEN ZAMBRANO MECIAS, con Registro de Matricula Profesional número: trece guion dos mil once guion ciento treinta y ocho. Foro de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - **DOY FE.-**

JOSE LUIS CRUZATTY VELEZ
C.C.No. 130980433-2

Nancy Macías Alava

NANCY ARACELY MACIAS ALAVA

C.C.No. 130891458-7

Daniela Sigcho

FATIMA DANIELA SIGCHO VILELA

C.CNo. 131151896-1

ABOGADO CARLOS ANDRÉS GILER CASTILLO

NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo

Manta, a

EL NOTA...

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo

NOTARIO SEXTO SUPLENTE